



**SESIÓN PLENARIA**

**5.- Interpelación N.º 61, relativa a criterios sobre la reorganización asistencial prevista en el Hospital de Liencres y el consiguiente cese de la actividad psiquiátrica en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0061]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto quinto del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Interpelación N.º 61, relativa a criterios sobre la reorganización asistencial prevista en el Hospital de Liencres y el consiguiente cese de la actividad psiquiátrica en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Turno de exposición, tiene la palabra por el Grupo Popular D.ª María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias Presidenta.

Señoras y Señores Diputados, a finales del mes de julio un medio de comunicación regional informaba del fin de la geriatría en Liencres, y el pasado 1 de septiembre Sanidad desvelaba a través de un escueto comunicado de prensa el traslado de la actividad psiquiátrica del Hospital de Parayas a Liencres.

Insólito pero cierto, en ninguno de los dos casos la máxima responsable de la política sanitaria de esta Comunidad Autónoma, ha comparecido ante los ciudadanos para dar la menor explicación al respecto. No sé si porque no la tiene o porque los ciudadanos la merecemos escasa consideración, puede que ambas cosas a la vez.

Y quizá sea eso lo primero que conviene destacar hoy, que a pesar de la falta total de transparencia, del hermetismo y de la indefinición que la actual Consejería de Sanidad ha mantenido en todo momento en relación al futuro del Hospital de Liencres, la decisión de trasladar la actividad psiquiátrica de Parayas a este centro hospitalario, es una decisión tomada seis años atrás.

Y es que los hechos constatan hoy lo que de verdad se ocultaba tras el desmantelamiento del Hospital de Liencres, que no es otra cosa que el cierre de un hospital público de la región, el cierre de Parayas.

Socialistas y Regionalistas han vuelto cuatro años después para reeditar su modelo sanitario con las mismas estrategias y bajo los mismos argumentos, y han hecho exactamente lo mismo que hicieron en el año 2010: desmantelar deliberadamente el Hospital de Liencres para justificar de este modo el cierre de Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, que entonces no consiguieron materializar.

Estamos, por tanto Señoras y Señores Diputados ante una maniobra meditada y premeditada porque no se cierra Parayas y se traslada su actividad asistencial al Hospital de Liencres porque Liencres está vacío, sino que se ha vaciado Liencres para poder trasladar y cerrar Parayas.

Dicho de otra manera, el Gobierno Socialista y Regionalista, ha abortado el proyecto asistencial del ejecutivo anterior para convertir Liencres en el referente público de atención a la cronicidad porque ya tenía el suyo propio, y durante el último año ha estado urdiendo su estrategia y preparando el terreno al socaire de la reorganización asistencial emprendida tras la terminación de Valdecilla, desmantelando sin prisa pero sin pausa proyectos asistenciales llamados a consolidarse y crecer como la unidad de medicina interna para crónicos reagudizados, o la unidad de geriatría que supuso un antes y un después en el desarrollo de la especialidad y que ha sido definitivamente laminada.

Proyectos, hay que decirlo, demandados por nuestros profesionales sanitarios, avalados por sus resultados clínicos, su altísima eficiencia y la plena satisfacción de pacientes y familiares que también cuentan.

Desde el Partido Popular hemos defendido la continuidad y seguimos defendiendo la validez de ese proyecto diseñado y puesto en marcha en el Hospital de Liencres, razón por la que seguimos pensando que es un grave error abandonarlo. Un paso atrás y un serio retroceso asistencial, porque no se mejora la calidad de la asistencia en contra del criterio de los profesionales, cerrando plantas de hospital, restando especialización y reduciendo camas necesarias para nuestros pacientes mayores mientras éstos se agolpan en las urgencias y pasan horas e incluso días esperando en un box, perdón, esperando, un ingreso que es lo que exactamente está ocurriendo en estos momentos.



Pero es que además la decisión de trasladar la actividad psiquiátrica de Parayas a Liencres carece a nuestro juicio de la más mínima coherencia asistencial y ello porque no se puede argumentar que Liencres no es un lugar adecuado para atender a enfermos crónicos, enfermos que entonces son desplazados a un hospital de agudos de tercer nivel como es Valdecilla y habilitan al mismo tiempo una planta para enfermos mentales crónicos en el Hospital de Liencres, la suya es una decisión repito, carente de cualquier lógica o racionalidad asistencial viniendo de un Gobierno que ha optado como ha optado este por desalojar la atención a la cronicidad del Hospital de Liencres.

Pero fundamentalmente Señoras y Señores Diputados, no podemos compartir ni vamos a compartir la decisión del cierre o cese de toda actividad asistencial psiquiátrica en el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas precisamente porque nuestro modelo, nuestro compromiso y nuestras decisiones han ido y van en la dirección contraria.

Han traspasado ustedes señores del Gobierno todas las líneas rojas que nadie se había atrevido a traspasar en la sanidad pública cántabra y es que esta vez sí, esta vez si nadie lo impide echarán ustedes el cierre a un centro hospitalario público en nuestra región, un centro con más de 40 años de historia que ha sobrevivido a la peor crisis jamás conocida en nuestra autonomía.

Nadie puede negar y yo desde luego no voy a hacerlo que el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas es hoy una instalación antigua y obsoleta que presenta múltiples deficiencias, tanto como lo era en el año 2010 cuando ya el Partido Popular hablaba de la necesidad de abordar su profunda remodelación.

Incluso antes de ese momento Parayas se hallaba en una encrucijada con dos salidas o alternativas posibles, la rehabilitación integral o el cierre y ya ven ustedes las diferencias entre unos y otros, mientras el Gobierno del Partido Popular apostó claramente por modernizar y rehabilitar Parayas, Socialistas y Regionalistas aguerridos defensores de la sanidad pública deciden su cierre, un cierre que no es otra cosa que un recorte sin precedentes en nuestra sanidad pública a manos del Gobierno de Miguel Ángel Revilla, el mismo Presidente que en el año 2010 pronunciara la célebre frase de "mientras yo sea Presidente, Parayas no se cierra".

Pues bien, el Partido Popular sí, el Partido Popular adquirió y mantiene un firme compromiso con la supervivencia y la necesaria transformación del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, un compromiso que pasa ineludiblemente por una completa rehabilitación arquitectónica y funcional. Por ese proceso de inversión y modernización que Socialistas y Regionalistas le niegan hoy, por convicción y por coherencia no cuentan con nosotros, no cuentan con el Partido Popular para restar recursos a las personas con enfermedad mental y sus familias, recursos que según nuestro Plan de Salud Mental no solo son necesarios sino que son deficitarios, no cuentan con nosotros para liquidar más de 50 puestos de trabajo y seguir mermando, seguir recortando las plantillas de personal estatutario en nuestros hospitales públicos y no cuentan con nosotros para deshacerse de Parayas porque haremos todo lo que esté en nuestra mano para garantizar la supervivencia de este recurso de titularidad pública destinado a la atención a la salud mental en nuestra Comunidad.

Todo lo que esté a nuestro alcance para exigir al Gobierno de Cantabria que emprenda la transformación integral en su estructura, en su funcionamiento, y en su actividad de este centro público asistencial.

Porque si algo caracteriza a Parayas, un centro abierto y de carácter rehabilitador es su ubicación y entorno privilegiado, es su accesibilidad y es también su versatilidad, sus posibilidades de adaptarse a la modernidad a los estándares de máxima calidad y a las crecientes necesidades de las personas afectadas por trastornos mentales graves y su rehabilitación y porque defender la sanidad pública Señorías, exige hacer todo lo contrario de lo que Socialistas y Regionalistas están haciendo hoy, exige invertir en mejorar los centros públicos en lugar de cerrarlos.

Para nosotros, para el Partido Popular, Parayas es el recurso idóneo para acoger los dispositivos especializados que demandan nuestra sociedad y articula nuestro Plan de Salud Mental. Y me estoy refiriendo tanto a unas renovadas y modernas unidades de hospitalización de media estancia, como a la necesidad de ampliar recursos residenciales disponibles, para personas con enfermedad mental crónica, en la que somos deficitarios; pisos tutelados y mini residencias, todo eso es lo que debe albergar Parayas, ese es el proyecto en el que este momento estaría volcado un Gobierno del Partido Popular y que demandamos para Parayas, un proyecto que se ha visto bruscamente interrumpido, para ser sustituido, como casi siempre, por otro inexistente.

Termino Señoras y Señores Diputados lamentando la incoherencia y la hipocresía del Ejecutivo de Miguel Ángel Revilla, cuya apuesta por la sanidad pública ha quedado convertida en otra de las bromas o de las burlas a las que nos tiene acostumbrado el Presidente, tras esta decisión.

Y es que por mucho que nos empeñemos en llamar a los cierres traslados y a los recortes ahorros, la realidad es la que es y es que año y medio después no conocemos de manos de su Gobierno un solo avance asistencial, muy al contrario, allí donde se ejecutaban infraestructuras de atención primaria, donde se ponían en marcha nuevos servicios o unidades en los hospitales y se contrataba a nuevos equipos profesionales, pues hoy se desisten las obras adjudicadas,



se cierran plantas y camas en nuestros hospitales, a consecuencia de la restricciones de personal y no hay un solo proyecto nuevo en el horizonte.

Pero por si fuera poco, lo reitero, Cantabria perderá a manos de su Gobierno el centro hospitalario público que no perdió, que fue capaz de sostener y defender durante la peor crisis.

Señoras y Señores del Gobierno, menos hospitales, menos inversión, menos servicios, menos profesionales es menos sanidad; porque en sanidad menos no es más, menos es menos.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Consejera de Sanidad D.ª Luisa Real.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): Presidenta, Señorías, buenas tardes.

Sra. Diputada, voy a intentar mantener una intervención institucionalmente educada, cosa que no es fácil después de haber oído las cosas que usted ha dicho en esta tribuna, ¡eh!

No es fácil porque hay que tener, a parte de alusiones personales, hay que tener muchas dosis de desfachatez, pero muchas, muchas, para decir las cosas que habiendo sido usted Consejera durante cuatro años hasta hace un año, haber dicho y siendo por tanto responsable del Centro de Parayas, decir las cosas que ha dicho en esta tribuna.

Lo más suave que usted ha dicho es que usted, que su Gobierno apostó por el Centro de Parayas. ¿Pero qué entiende usted por apostar, Sra. Buruaga? Ustedes que no invirtieron en estos cuatro años un euro, no ya en la necesaria rehabilitación, remodelación y rediseño de Parayas, para adaptarle a una asistencia psiquiátrica moderna, propia de hoy en día, no de hace 40 años.

Es que no gastaron ustedes un euro en el necesario mantenimiento del edificio, en el cotidiano mantenimiento del edificio.

Por cierto, Sra. Buruaga, hablando de mantenimiento, ¿por qué no metió usted el mantenimiento de Parayas en el CPP de Valdecilla y sí metió Liencres? ¿Por qué el mantenimiento de Parayas no le metió usted en el CPP?

Mire, Sra. Buruaga, usted que conoce cuál es la situación de Parayas y habiendo sido Consejera durante cuatro años, lo que tenía que hacer era felicitar a esta Consejería por la medida que ha tomado. Felicitar a la Consejería, sí, Sra. Diputada. Y para salvar los muebles decir que usted hubiera hecho lo mismo, pero que no la dio tiempo. Eso es lo que tendría que hacer.

En lugar de eso, usted hace lo que hace habitualmente, es, intenta embarrar el terreno. No le importa, no le importa jugar no ya con la calidad asistencial del Centro de Parayas, no le importa jugar con la dignidad y seguridad de pacientes y trabajadores. No le importa nada.

Porque usted, durante cuatro años, a pesar que dice que ha apostado mucho, ha mantenido a los pacientes y a los trabajadores de Parayas en una situación realmente impresentable, realmente impresentable.

Los pacientes de Parayas están en unas condiciones que no se aceptarían ni un solo día para un paciente con otro diagnóstico, ni un solo día.

Mire, en la Consejería de Sanidad y en la Gerencia del Hospital, se reciben habitualmente quejas porque las personas, los pacientes de Valdecilla, tienen que compartir una habitación diseñada para ser doblada. Bien es verdad que yo creo que con un diseño no muy afortunado, pero diseñada para ser doblada.

Y sin embargo, a usted le parece normal que los pacientes de Parayas compartan habitualmente habitaciones triples. Y le parece normal que en el siglo XXI, en un hospital haya un baño por planta. De forma que todas las mañanas, a las ocho de la mañana, cuando hay suerte y no se ha cortado el agua por un problema grave de salud pública, se monta una cola en una planta de hombres y en otra de mujeres con la toalla para ir a ducharse. ¿A usted eso le parece normal? Le parece que es una situación de dignidad de los pacientes.

Y además usted que no ha hecho nada en estos cuatro años, me pide que ahora yo lo mantenga. Pues no, Sra. Buruaga. Yo no lo voy a mantener. Yo voy a asumir mi responsabilidad como Consejera de Sanidad. Y no voy a mantener ni un minuto que no sea necesario a los pacientes en esa situación.



Y por eso he dado instrucciones al Servicio de Salud y a la Gerencia del Hospital, para que el traslado se haga lo antes posible. Mañana, mejor que pasado. Porque la situación es intolerable, Sra. Buruaga. Y usted lo sabe. Y usted lo sabe.

Mire, Sra. Buruaga, para realizar este traslado se cuenta con el apoyo de pacientes, de familiares, de profesionales. Le voy a leer alguna de las manifestaciones públicas, que han sido publicadas recientemente en la prensa.

Por cierto, antes iba a hablar de las palabras del Presidente de ASCASAN; la Asociación pro defensa de la Salud Mental. Hablando de dignidad y de la Asociación ASCASAN.

Usted como exconsejera de Sanidad y responsable política de su partido debía de aconsejar a algunos de sus compañeros que mantengan una mayor contención verbal en alguna de sus declaraciones. Porque han hecho unas declaraciones bochornosas en la prensa, utilizando conceptos no ya decimonónicos, sino medievales con relación a la salud mental. Realmente penosos, que efectivamente han obligado a algunos profesionales y al Presidente de ASCASAN a salir a decir que basta ya, que se están ustedes pasando.

Pero en relación a la carta al Director, que el 8 de septiembre publica el Presidente de ASCASAN, dice: "Como Presidente de la Asociación Cántabra Prosalud Mental fui informado de primera mano por la Consejera de Sanidad, de la decisión de trasladar los ingresos de Parayas a Liencres. -Esto también es por lo de la... ¿cómo ha dicho usted?... oscurantismo- Noticia satisfactoriamente recibida en nuestra entidad, ya que supone una mejora notable en la atención a la salud mental de Cantabria y que obedece a una de nuestras reivindicaciones".

Y en la prensa, los trabajadores de Parayas, dicen el 2 de septiembre. "Basta una breve visita al actual Parayas para que cualquiera de las virtudes que algún día tuvo se borren de lleno cuando se conocen de cerca las condiciones en las que conviven hoy en día los pacientes. Las habitaciones son triples, con mobiliario anclado en el pasado que no se ha renovado desde su estreno y un baño compartido por planta donde la gran amenaza es la legionella".

Y añade el reportaje: Un trabajador que lleva toda la vida en Parayas, no duda en reconocer que no le gustaría que un familiar suyo pasara ni una sola noche aquí. Yo cuando lo he visto tampoco, Sra. Buruaga.

En el mismo reportaje se apunta: desde el equipo médico dicen que han demandado a la Consejería de Sanidad que conociera la realidad de Parayas y viera que como centro hospitalario deja mucho que desear. Reconocen que la reacción ha sido inmediata cuando lo comprobaron con sus propios ojos. Aquí también volvemos al oscurantismo y a la falta de transparencia.

Y continúa. El Jefe de Servicio de Psiquiatría es de la opinión de que llevada a cabo una renovación arquitectónica sobre la estructura original, no sería positivo en términos de coste-beneficio. Dado que en las últimas décadas, el modelo asistencial para personas con trastorno mental ha ido cambiando de forma muy sustancial y dentro de este planteamiento la estructura de Parayas se queda obsoleta. Mientras que Liencres supone un gran salto en la calidad de la asistencia a los pacientes psiquiátricos.

Esto lo dice el Jefe del Servicio de Psiquiatría y lo reitera en una tribuna, publicada este domingo, y ya sabe usted que el Jefe del Servicio de Psiquiatría es el Coordinador del Plan de Salud Mental 2015-2019, que usted firma su prólogo, usted firma su prólogo pero yo me lo he leído, yo me he leído y en el Plan de Salud Mental firmado por el mismo Jefe de Servicio que hace estas mismas declaraciones, el mismo Coordinador, Parayas aparece solamente en una página, exactamente en la página 120, simplemente en una enumeración descriptiva de los recursos con los que cuenta Salud Mental.

Desde luego no se habla de ninguna propuesta para Parayas ni ninguna propuesta de rehabilitación, ni de ninguna otra cuestión.

Por cierto, usted que es muy aficionada a recordar los planes, en el Plan de Cronicidad Liencres no es que no aparezca una vez, es que no aparece ninguna, cero, porque usted los prologa pero yo los leo Sra. Buruaga.

Vamos a ver, respecto a otras cuestiones que habla de que se ha vaciado deliberadamente Liencres para llevar Parayas. Mire, Liencres se ha trasladado alguno de los servicios que había en Liencres fruto lógico del incremento de camas en Valdecilla. Valdecilla contaba exclusivamente con 448 camas en el Edificio 2 de Noviembre, y con la puesta en marcha de las tres torres pasa a tener 841 camas.

Como consecuencia de este incremento de camas se posibilita la reunificación de servicios que hacía años que estaban divididos, entre ellos ortopedia que se mantenía separada desde el derrumbe de 1999; lo mismo medicina interna que tenía camas en la residencia y camas en Liencres y también se encontraba en Liencres geriatría.



Con el traslado de geriatría todos los ingresos agudos de Valdecilla se concentran en el mismo hospital, aumentando con ello la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes porque así todos ellos tendrán acceso a servicios como laboratorio, radiología y cuidados intensivos, de los que carece el Hospital de Liencres. O sea que no es ninguna actitud maquiavélica y no sé qué cosas que usted me atribuye, lo cual me preocupa porque eso quiere decir que usted sí que piensa, usted sí trabaja de esa forma, yo no.

Liencres se queda como centro referente para cirugía mayor ambulatoria, se queda como centro para las consultas externas y cirugía programada de oftalmología, consultas externas de geriatría, a partir de octubre un hospital de día geriátrico y se mantienen las consultas externas de EPOC, la unidad de salud bucodental y el Banco de Sangre.

Y como en el área de hospitalización en la primera planta los ingresos de media estancia de psiquiatría, que por cierto ya que usted atribuye esta actitud maquiavélica, simplemente con el traslado de ortopedia que usted supongo que estará de acuerdo con él, sería suficiente para hacer el traslado de psiquiatría, porque van a ocupar exactamente la primera planta.

Y además se queda la segunda planta como una planta colchón para el caso eventual de aumento de las necesidades en Valdecilla y la tercera planta que mantiene la unidad de diagnóstico y tratamiento para enfermedades de alto riesgo biológico

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sra. Consejera.

Turno de réplica. Tiene la palabra D.ª María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias Presidenta.

Sra. Consejera, se nota que no la gusta el debate democrático, que no lo tolera, que lo encaja bastante mal pero no diga si no la gusta debatir, que yo falto al respeto porque soy una persona respetuosa y lo he sido hoy como lo he sido siempre.

Doy por buena esta interpelación, fíjense ustedes, doy por buena esta interpelación que por lo menos ha servido para obligar a la Consejera a dar la cara y que servirá también para que el Presidente del Gobierno, el Presidente que dijo que nunca cerraría Parayas mientras fuera Presidente, pues no pueda alegar desconocimiento o la nula intervención en las decisiones de su socio de gobierno, porque al fin y al cabo son las decisiones de su Gobierno.

Hace seis años, Sr. Revilla, su intervención, su decisión fue determinante para para Parayas a mí me gustaría creer que usted sigue ejerciendo de Presidente hoy, me gustaría creer que respeta la palabra dada a los cántabros y me gustaría creer que aún no está todo dicho, que Parayas no está sentenciado aunque no se preocupen porque tendrán la oportunidad de manifestarse todos ustedes expresamente después de sus discursos en relación al cierre de La Pereda me gustará escuchar sus intervenciones, en la moción que presentaremos el próximo lunes.

Sra. Consejera resulta lamentable, lamentable eso sí que resulta lamentable que quien debiera distinguirse por la defensa del sistema sanitario público, patrimonio de todos esté contribuyendo de este modo al desprestigio de su imagen y de su labor, probablemente porque no encuentra otra forma de justificar sus decisiones y es que están ustedes empleándose a fondo, he de decirlo, en mostrar la peor cara de Parayas que usted y yo sabemos que no es la verdadera cara de Parayas.

Pero lo que es peor con los argumentos que usted ha utilizado hoy aquí en esta tribuna y que si utilizan todos los días mucho me temo que pronto estarán defendiendo la integración de la media estancia psiquiátrica en el Hospital Valdecilla como hicieron con la unidad de medicina interna o con la geriatría y por lo tanto su desaparición total ¡qué más da ¿verdad?!, qué más da una planta de Hospital en Liencres que una planta de Hospital en Valdecilla y así nos coordinamos bastante mejor.

En cualquier caso Sra. Consejera no albergamos por mucho que usted se ha esforzado en esconderlo cual es, en ninguna duda cuales son los verdaderos motivos que se esconden tras el cierre de Parayas y es que tal y como han venido reconociendo los distintos gerentes que usted ha ido echando al ruedo, el gobierno se quitará de encima un gasto anual de 1,4 millones de euros derivados del mantenimiento del centro, dado que los costes en Liencres están incluidos en el tan denostado CPP de Valdecilla ¿por qué no está Parayas en el CPP de Valdecilla?, que maledicencia y que mala intención Sra. Consejera porque Parayas en el año 2013 no era ni Valdecilla ni Servicio Cántabro de Salud gracias a lo que ustedes, los Socialistas trabajaron por Parayas durante los ocho años en que tuvieron la responsabilidad de hacerlo.



Una decisión, ésta la que ustedes van a tomar, este Gobierno, no el Gobierno anterior, que dejará en la calle a las empresas que prestan servicios en Parayas sin contratos y por lo tanto mandará a los trabajadores a la calle y les dejará sin empleo, vivir para ver y ver para creer ¿vale?

Pretende convencernos usted de que no hay otra opción para Parayas pero sí la hay Sra. Consejera, Parayas necesita iniciar el proyecto o el proceso de inversión, transformación y modernización en el que los Socialistas nunca han creído, porque para ustedes da igual cual fuera la situación económica que atravesara Cantabria, la solución ha sido siempre la misma, una para Parayas, el cierre que es exactamente lo que vinieron a hacer en el año 2010. No me hablen como me han hablado de la situación económica cuando a pesar de una deuda de 261 millones de euros de facturas en el cajón y 35 millones de euros de intereses de demora a los que tuvo que hacer frente el presupuesto sanitario a lo largo de los cuatro últimos años, Parayas permaneció abierto y no me hablen ustedes de una inversión desmesurada como han hablado cuando han decidido destinar cuatro millones de euros de todos los cántabros al Racing de Santander.

¿Saben ustedes lo que se puede hacer en Parayas con cuatro millones de euros en los dos años que restan de Legislatura?, pues yo sí y se me caen las lágrimas solo de pensarlo. se ha dicho como no, que la culpa es de la herencia recibida, que el Partido Popular no ha invertido ni ha hecho nada en Parayas, Sra. Consejera las herencias no sirven para justificar el atropello de lo público ni van a otorgar coherencia a un discurso como el Socialista que es un discurso falso y no la tiene y le ruego a usted y a sus Portavoces que se documenten porque fue un Gobierno del Partido Popular el único que afrontó una importante inversión en Parayas para mantener y revitalizar el centro del 99 al 2003, estúdiéselo que tiene la obligación.

Ha sido un Gobierno del Partido Popular el que durante la peor crisis que ha vivido el sistema ha estado invirtiendo todos los años un millón y medio de euros para mantener Parayas abierto que ustedes se van a quitar de encima echándole el cierre y ha sido un Gobierno del Partido Popular el que ha integrado el centro y a sus plantillas y a sus profesionales en el Servicio Cántabro de Salud, mejorando la asistencia y las condiciones de trabajo de su personal, del mismo modo que fue el Partido Popular quien apostó por su futuro en el Plan de Salud Mental, que yo le he hecho, usted se le ha leído pero ha entendido absolutamente nada, probablemente porque como nunca ha hecho uno no sabe lo que es un Plan de Salud ni un Plan de Salud Mental, pero ahí se recogen los recursos y las necesidades de la Comunidad Autónoma, no es para hacer infraestructuras. Y el Plan de Salud Mental no prescinde de Parayas sino que cuenta y como necesario con Parayas.

Los Socialistas en cambio nunca han movido un dedo por Parayas en sus años de Gobierno y siempre que vienen hacen lo mismo, que es cerrarlo.

Trata usted de convencernos, y con esto termino ya Sra. Presidenta, que su decisión se apoya en el respaldo técnico, se escuda tras los profesionales sanitarios, tras las asociaciones de pacientes y de familiares, a los que utilizan ustedes como coartada cuando les conviene. No me gustaría que tener que recordarla lo que vivimos o lo que piensan los profesionales de Oftalmología o de Geriatría, pero en fin.

Los profesionales hacen sanidad con los instrumentos que ponemos a su disposición los políticos, pero no hacen política sanitaria. Aceptan decisiones, pero no las toman.

Y estoy convencida que ni usted ni ningún miembro de este Gobierno de su equipo ha sometido a su consideración otra alternativa distinta al traslado y el cierre.

¿Sabe usted lo que hubieran opinado de afrontar una profunda renovación en Parayas con la finalidad de albergar en él todos los dispositivos y recursos que establece el Plan de Salud Mental? Yo sí y permítamelo precisamente porque soy respetuosa que me lo reserve.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra la Consejera de Sanidad, D.<sup>a</sup> Luisa Real.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): Bueno, Sra. Buruaga, le agradezco su interés por mi capacidad interpretativa de los documentos de utilidad sanitaria, ¡eh!, se lo agradezco muchísimo.

Usted en lugar de llorar, lo que podía haber hecho es convertir, invertir algo en los cuatro años en los que estuvo de Consejera, si era mucho más sencillo, era mucho más sencillo. No esperar a exigirlo ahora, sino haberlo hecho durante los cuatro años anteriores, ¡eh!

Los motivos que subyacen en esta decisión han sido explicados en mi anterior intervención públicamente, por la Consejería de Sanidad, por el Servicio de Salud, por la Dirección de Valdecilla y como le decía por los responsables del



Servicio de Psiquiatría y son la mejora de la calidad asistencial, del confort y de la eficiencia de la asistencia de estos pacientes, posibilitando además la puesta en marcha de nuevos programas asistencias, como la hospitalización parcial u hospital de día. Todo ello de acuerdo con el modelo asistencial rehabilitador y de reinserción que defendemos para todos los pacientes con trastorno mental.

El modelo asistencial para el que se diseñó y construyó Parayas, hace más de 40 años, contemplaba a pacientes aislados en edificios durante largas estancias o incluso de forma permanente, un modelo que no tiene cabida hoy en día, como le ha recordado en su tribuna el Jefe de Servicio y Coordinador del Plan de Salud Mental.

Actualmente el modelo de atención al enfermo mental se oriente fundamentalmente a la rehabilitación y al tratamiento asertivo en el entorno del paciente.

El objetivo es la rehabilitación y la integración en la comunidad. Y dentro de ese planteamiento, las instalaciones de Parayas, después de 42 años son antiguas, obsoletas y presentan múltiples deficiencias. ¿Sabe quién dice esto, Sra. Buruaga? Usted, lo dijo usted en la prensa, ¡eh!, y ahora también lo ha dicho, efectivamente.

Entonces, dado que son antiguas, obsoletas y presentan múltiples deficiencias, ¿por qué no hizo usted nada durante cuatro años?

Yo sí voy a hacer, yo sí voy a hacer. Voy a dar una atención digna, digna a los pacientes que están actualmente ingresados en Parayas, eso es lo que voy a hacer. Porque la inversión que precisa Parayas, como le ha dicho el Coordinador del Plan de Salud Mental es inasumible, es inasumible. Por eso le decía que tenía que felicitar a la Consejería por tomar esta decisión. Es inasumible y menos en estas circunstancias económicas.

La doctora..., la Diputada, la Sra. Mazas ha hablado de que era inasumible la reforma de La Pereda, incluso me he sentido aludida, porque la reforma parcial que siendo yo Directora me ha echado en cara que era realmente un despilfarro. Pues si cuesta quince millones rehabilitar La Pereda, ¿cuánto cree usted que cuesta rehabilitar Parayas?

Este abordaje económico es totalmente injustificable, teniendo en cuenta que el Gobierno de Cantabria cuenta con unas excelentes instalaciones en el Hospital de Liencres perfectamente adaptadas.

Y de todas las maneras, que la Sra. Buruaga hable de recortes y de cierre de centros públicos, la verdad es que ya tiene, tiene valor. Usted que es de un partido campeón de recortes sanitarios en Cantabria y en España, y aquí se ha hablado de lo que usted hizo con los usuarios y los trabajadores de La Pereda, con eso es suficiente Sra. Buruaga, ya sabemos lo que hace cuando está usted en el Gobierno, otra cosa es lo que dice la oposición.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Consejera.